

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Introducción

México está conformado por una rica diversidad de pueblos y comunidades indígenas que se distinguen por ser dueños de un invaluable legado histórico y cultural. Es de interés público y social que la sabiduría de nuestros pueblos indígenas no se pierda ni deprede por causa de la indiferencia o la discriminación; antes bien, esa sabiduría debe enriquecernos, darnos orgullo y obligarnos a rescatar lenguas, tradiciones, formas de ser y de mirar la vida y todo cuanto hoy nos hace una sociedad plural y multiétnica.

En el Estado de Chihuahua conviven cuatro grupos étnicos que habitan estos territorios desde tiempos inmemoriales.

En la actualidad, son aproximadamente 110 mil personas, de las cuales el 90 por ciento son tarahumares o "rarámuri", el 8 son tepehuanos u "ódames", el 1 son guarojios o "makuráwe" y el 1 restante pertenecen al pueblo pima, oichkama u "o'oba".

La población indígena que habita en las comunidades serranas vive en asentamientos dispersos. De las 6,998 comunidades registradas, el 86 por ciento tienen menos de 50 habitantes y están ubicadas en territorios de difícil acceso.

La dispersión de las comunidades indígenas, no necesariamente se considera un factor de desintegración entre los mismos; no obstante, tal condición cultural dificulta el desarrollo desde la perspectiva de la modernización.

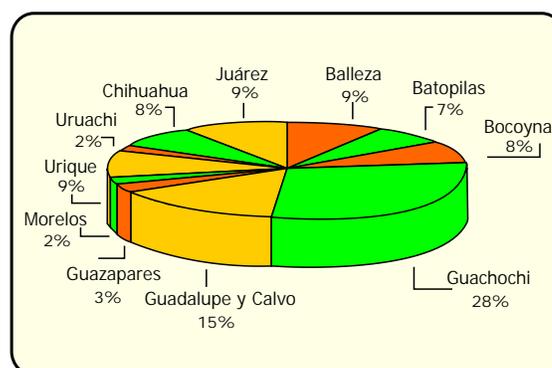
La actual administración estatal tiene el propósito de impulsar proyectos de trabajo que garanticen respuesta a las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas en la entidad, y que se vinculen con el modelo de desarrollo que se diseñe para la región serrana.

Diagnóstico

El 85 por ciento de la población indígena de la entidad se localiza en 23 municipios serranos, de los cuales destacan por su población originaria: Guachochi, Balleza, Bocoyna, Batopilas, Guadalupe y Calvo y Urique, Guazapares y Morelos.

En los últimos 30 años, el proceso migratorio ha expulsado a un importante número de familias indígenas del campo a la ciudad, quienes han conformado asentamientos urbanos en las principales ciudades del estado, entre las que se destacan Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Camargo, Delicias y Jiménez. Se estiman 1,300 familias migrantes.

Municipios con Mayor Presencia Indígena



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Entre las principales causas de mortalidad en indígenas figuran la tuberculosis, las infecciones gastrointestinales en verano e infecciones en vías respiratorias en el invierno; otra causa de mortalidad es la desnutrición, principalmente en niños menores de cinco años y mujeres en gestación.

En materia educativa se ha hecho un esfuerzo importante por atender la cobertura, no obstante las comunidades indígenas presentan condiciones de rezago en este rubro; las razones son diversas, desde trabajar con planes y programas desvinculados de la realidad indígena, falta de formación, capacitación y profesionalización de docentes, hasta el desconocimiento de las lenguas indígenas.

Un 95 por ciento de las viviendas de la zona Tarahumara no cuentan con energía eléctrica, el 92 carece de agua entubada y el 99 no dispone de drenaje y alcantarillado. Por su parte, la población económicamente activa de la región es de 24 por ciento y de ella, sólo la cuarta parte es indígena, de la cual el 85 por ciento se ocupa en actividades agrícolas de autoconsumo.

Objetivos

- Impulsar el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, en el marco del respeto a su cultura, tradiciones y costumbres, teniendo como propósito mejorar las condiciones de vida y el progreso de las comunidades.
- Promover mecanismos de consulta adecuados a los pueblos y comunidades indígenas, que permitan al gobierno garantizar acciones acordes a las necesidades y demandas.
- Reforzar la coordinación interinstitucional de los sectores social y privado, para promover acciones integrales de atención a los pueblos y comunidades indígenas.
- Promover satisfactores que respondan a las necesidades económicas, sociales y culturales de los pueblos y comunidades indígenas en estrecha relación con sus autoridades tradicionales y el Gobierno del Estado.
- Incorporar la participación de la comunidad indígena y sus autoridades tradicionales en las diferentes iniciativas que promuevan el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.

Estrategias

- Intensificar los programas de salud, respetando y fortaleciendo la medicina tradicional.
- Promover acciones para garantizar una adecuada alimentación para niños y mujeres gestantes y en periodo de lactancia.

- Reforzar el sistema de albergue - escuela para fortalecer la educación en niños y jóvenes indígenas.
- Promover programas para mejorar las condiciones de bienestar de los pueblos indígenas.
- Implementar proyectos productivos y esquemas de asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria.
- Fortalecer los niveles de coordinación con las comunidades indígenas, dando prioridad a la cercanía con las autoridades tradicionales y sus órganos de representación.
- Garantizar a los indígenas la procuración e impartición de justicia.

Líneas de Acción

- ⇒ Propiciar la dotación de servicios, la generación de empleos, el intercambio de productos e instalación de empresas, impulsar a la actividad turística, a través de la construcción de infraestructura de comunicaciones en los siguientes tramos:
 - San Francisco de Borja - Nonoava - Norogachi - Rocheachi - E.C. Kilómetro 107 (Carretera Creel - Guachochi).
 - San Rafael - Bahuichivo - Témoris.
 - Pavimentación San Juanito - Las Estrellas.
 - Madera - Sahuaripa, Sonora. (Tramo Madera - Límite de Estado, Sonora).
 - Puerto El Sabinal - Badiraguato, Sinaloa. (Tramo Puerto El Sabinal - Los Frailes - Límite de Estado, Sinaloa).
 - E.C. Kilómetro 27 (Carretera Parral - Guadalupe y Calvo) La Casita - Huejotitán - El Tule - Balleza.

- ⇒ Ampliar y mejorar el servicio de energía eléctrica en la región Tarahumara con las siguientes obras relevantes:
 - Construcción de la subestación eléctrica Basaseachi, interconectada al sistema de alta tensión desde San Pedro, para propiciar la ampliación del servicio en los municipios de Ocampo, Moris, Maguarichi, Temósachi, Uruachi y Guerrero.
 - Construcción de 730 Kilómetros de líneas de distribución e instalación de 2,800 postes de redes, para beneficiar a 80 poblados rurales de más de 15,000 habitantes; entre los que destacan Maguarichi, Yepachi de Temósachi, El Pilar de Moris, El Tablón de Morelos y Barbechitos en Guadalupe y Calvo.
 - Instalación de 2,100 módulos solares para suministro de energía no convencional en comunidades aisladas de menos de 50 habitantes.
- ⇒ Mejorar y equipar los centros y clínicas de salud existentes, así como construcción del Hospital regional de Parral y de Clínicas de primer nivel en Guachochi, Creel y Témoris, entre otras.
- ⇒ Definir, conjuntamente con las comunidades indígenas, las acciones específicas que es necesario instrumentar y reforzar, en los ámbitos de salud, cultura, educación, deporte, vivienda y capacitación para el trabajo.
- ⇒ Replantear en conjunto con las comunidades indígenas y sus autoridades tradicionales, la propuesta de educación indígena desde preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, para la formación inicial y de profesionistas indígenas, con la responsabilidad de atender las condiciones y necesidades propias de su cultura.
- ⇒ Crear centros de capacitación en gestoría social y para el trabajo, elaboración de proyectos productivos y turísticos, impulsando talleres artesanales para incrementar la participación de la mujer.
- ⇒ Estimular y promover la participación de los indígenas en la ejecución, evaluación y control de los programas y acciones institucionales realizados en su beneficio.
- ⇒ Realizar en los asentamientos indígenas que existen en los centros urbanos una campaña de mejoramiento integral, que cubra los aspectos de vivienda, saneamiento, educación, deporte y capacitación para el trabajo.
- ⇒ Fortalecer los programas destinados a mejorar las condiciones de vida de los indígenas de la tercera edad, de las niñas y niños y de las personas indígenas con capacidades diferentes.
- ⇒ Promover los programas que fortalezcan la educación con enfoque intercultural bilingüe en el nivel de educación básica, que incluya materiales didácticos en lengua indígena.
- ⇒ Establecer un programa de becas que disponga recursos para apoyar la educación media superior de niños y jóvenes indígenas del nivel básico.
- ⇒ Propiciar la creación de una contraloría social integrada por indígenas y por los sectores gubernamental y social, que vigile y regule la aplicación expedita de los recursos públicos, privados y de organismos no gubernamentales, a efecto de garantizar el respeto de los usos y costumbres y la transparencia en la aplicación de los apoyos.
- ⇒ Fomentar alianzas entre los pueblos indígenas de diferentes culturas, para difundir tradiciones, costumbres y lengua.
- ⇒ Implementar un sistema judicial con procuradurías y abogados asistidos por intérpretes que conozcan la cultura y dominen las lenguas indígenas.
- ⇒ Promover, en coordinación con el Congreso del Estado, la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Chihuahua.

MENONITAS

Introducción

La comunidad menonita es reconocida por su gran vocación al sector agropecuario y por el impulso que han dado al desarrollo económico de amplias zonas de la entidad.

El antecedente histórico de la llegada de los menonitas al Estado de Chihuahua, se ubica en el mes de marzo de 1922, cuando procedentes de Manitoba, Canadá, un total de 9,263 personas de este grupo, arribaron a los municipios de Cuauhtémoc, Namiquipa y Riva Palacio.

Actualmente, se estima que poco más de 70 mil menonitas habitan en Cuauhtémoc, Riva Palacio, Nuevo Casas Grandes, Namiquipa, Buenaventura, Cusihiuriachi, Bachiniva, Janos y Ascensión.

Diagnóstico

El 98 por ciento de la población menonita se ocupa de labores agrícolas, destacando la producción de cereales, frutales y hortalizas. Asimismo, dominan la conserva de frutos y vegetales y el embutido de carnes frías, saladas y ahumadas.

El rubro manufacturero menonita es también relevante, ya que producen implementos y maquinaria agropecuaria; así como diversos materiales para construcción, calentones y estufas, entre otros artículos.

La ganadería bovina para leche representa otra actividad importante en la comunidad, destacando la elaboración de productos lácteos como queso, cremas y mantequillas, que han alcanzado prestigio nacional en virtud de la calidad de sus productos.

El esfuerzo de modernización y equipamiento de la industria láctea, que los menonitas han realizado por años, se ha traducido en logros que apuntalan un significativo desarrollo agroindustrial; tal es el caso de la planta procesadora de queso, que se ubica en Riva Palacio y que está considerada como la más moderna de América Latina, en la que convergen más de 1,600 productores de la región de Cuauhtémoc y Riva Palacio.

Con la modernidad, el carácter tradicionalista de la cultura menonita, se ha visto recientemente interrumpido; no obstante, existen grupos en la comunidad que mantienen sus usos y costumbres originales.

En general, la problemática de salud de este núcleo de población está asociada con enfermedades del sistema osteomuscular, de la vista, diabetes mellitus, obesidad, hipertensión arterial y tumores malignos.

En cuanto a la emigración de pobladores menonitas que se presenta hacia otras partes del estado y del país y aún del extranjero, se carece de información oficial que cuantifique la magnitud del fenómeno, pero se sabe que está vinculado a la falta de superficie laborable para las nuevas generaciones de jóvenes y a las constantes sequías que afectan la rentabilidad del medio rural.

Objetivos

- Fortalecer los esquemas de coordinación con la comunidad menonita, para respaldar su desarrollo social y económico.
- Diseñar conjuntamente con los menonitas, los mecanismos de participación que propicien que la ejecución de programas y acciones responda a la problemática específica de la comunidad.
- Apoyar el desenvolvimiento de las actividades productivas de los menonitas, impulsando el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos.

Estrategias

- Mantener una relación respetuosa y de permanente colaboración, que garantice la realización de iniciativas que promuevan el bienestar y progreso comunitario.
- Diseñar, con los menonitas, las acciones que propicien la salud preventiva y la seguridad pública.

- Diseñar acciones que promuevan el incremento de la productividad de las actividades menonitas.

Líneas de Acción

- ⇒ Proponer esquemas de coordinación y trabajo conjunto, que les permita a los menonitas su mejor desenvolvimiento comunitario.
- ⇒ Acercar a la comunidad menonita los servicios de salud y de medicina preventiva que brinda el Gobierno del Estado.
- ⇒ Garantizar la procuración e impartición de justicia.
- ⇒ Apoyar la realización de infraestructura básica para el desarrollo comunitario de los menonitas.
- ⇒ Respalda la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, de desarrollo agroindustrial y manufactura.